



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y DE ENERGÍA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 060-2016-D-FIME

Bellavista, Noviembre 04 de 2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N° 086-2016-UI-FIME recepcionado el 03.11.16, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar el Informe Final del Proyecto de Investigación **"EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERÍODO 2014-2016"** emitido por el profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZEN CAMPOS; el mismo que ha sido aprobado por el Comité Directivo de la UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 02.11.16.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 333-2014-R; se aprobó el proyecto de Investigación Titulado **"EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERIODO 2014-2016"** con cronograma de ejecución (24 meses) del 01 de Mayo del 2014 al 30 de Abril del 2016;

Que, mediante Resolución Directoral N° 015-2016-UI, de fecha 02.11.16, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación aprobó el Informe Final de Investigación Titulado **"EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERIODO 2014-2016"**;

Que, según Art.º189 numeral (22) del Estatuto de la UNAC; que a la letra dice: Emitir resoluciones decanales en el ámbito de su competencia, bajo responsabilidad funcional;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria 30220, el Estatuto de la UNAC y el Artículo 133º del ROF de la Universidad Nacional del Callao, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1°.-APROBAR, el Informe Final de Investigación Titulado: **"EL MODELO EDUCATIVO Y LA AUTOEVALUACIÓN DE LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, PERIODO 2014-2016"**; presentado por el profesor Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS, del cual es Autor;

JEFE PROYECTO : Dr. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS
CATEGORÍA : PRINCIPAL T.C.
PROFESOR PARTICIPANTE : Eco. GUILLERMO ALONSO GALLARDAY MORALES
CATEGORÍA : AUXILIAR T.C.
DURACIÓN : 24 (VEINTICUATRO) MESES

2°.-ELEVAR la presente Resolución al Vice-Rectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

3°.-TRANSCRIBIR, la presente Resolución a las Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía
DR. JOSÉ HUGO TEZÉN CAMPOS
DECANO (E)